ELECODE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. - Previneias, 3,50 trimestre. - Extranjere, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD Linea en 3.ª pág. 0,10. — Sección local 0,56 Comunicados y reclamos á precios convencio-nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagara 10 cent. por impuesto del timbre.

Año XIX

Jueves 15 de Enero de 1914

Núm. 6,486

CRONICAS LITERARIAS

Hará cosa de dos años que el público de Madrid tuvo ocasión -y la aprovechó muchas veces -de aplaudir en el teatro Español, un drama vigoroso y emocionante titulado «Fin de condena». Cuantes admiramos entonces tan hermosa obra, pensamos que pronto aplaudiríamos otra del mismo autor suponiendo que ella había abierto de par en par las puertas de todos los teatros a D. Juan Arzadun. Nos equivocábamos Esas puertas, por donde suele colarse tanta insignificante comedia extranjera o indigena, permanecen cerradas para los dramas del autor de «Fin de condena.»

Por más que lo procuro, no acierto explicarme por qué las empresas teatreles, que son las más interesadas en que aumente el número de los autores aplaudibles, se obstinan en limitar y restringir ese número. El autor nuevo si no tiene la paciencia de un santo, y no sabe soportar con resignación estoica desaires y aplazamientos, casi siempre incumplidos, se ve forzado a renunciar al deseo legítimo de ver su obra en escena, aunque esa obra sea de tan subido valor como la que, honrándome mucho y proporcionándome dos horas de estético deleite, me dió a conocer semanas pasadas el Sr. Arzadun.

Aun pecando de indiscreto, quiero transmitir a mis lectores la impresión que hubo de dejar en mi ánimo tan interesante audición.

Titúlase el drama de Arzadan ¡Castilla por Doña Juana»! La Reina Loca hija y heredera de los Reyes Católicos, está recluída y vive humillada en el castillo de Tordesillas. Su hijo, el Emperador Carlos V, a la sazón ausente de España ha dejado el gobierno y administración de sus Reinos peninsulares en las manos poco honradas de codiciosos flamencos. La nobleza, el pueblo y el clero alzan la voz y los brazos en defensa de sus fueros, atropellados y escarnecidos. En aldeas y ciudades resuena el grito de «¡Comunidad!», y Castilla, en armas, scude, para legitimar su alzamiento, a implorar el apoyo de su Reina, la heredera de la innolvidable Isabel. El clamor de sus fieles vasallos llega a los oídos de Doña Juana. Loca o no -que el autor, respetuoso con la verdad histórica, no ha pretendido resolver la duda, -la Reina comprende que su causa es la causa del pueblo, y que su alma está identificada con el alma de Castilla. Mes - jay! - la de Doña Juana se halla siempre poseída por el amor de su esposo, difunto; amor victorioso de la muerte. En la hoguera inextinguible de esa pasión, todas las demás pasiones se convierten en pavesas. Su Realeza, los clamores de sus pueblos, su cetro y su Corona, ¿qué e importan a la viuda de Felipe el Hermoso? Para ella el recuerdo del amado es todo y lo único: con él habla como si estuviese vivo, y celos tiene de sus ceni-

mosura y gentileza. El pueblo, en tanto, desatendido de su reina, y traicionado por los nobles, lucha y relucha en defensa de sus derechos. Y llega el día de Villalar, y en las aradas fangosas de aquellos trágicos terrazgos húndense, despedazados, los fueros de Castilla, y se arrastran, manchados de sangre y lodo, las señas y estandartes de Segovia, Salamanca y Toledo. Los comuneros, perseguidos por las lanzas Imperiales, llegan rotos y desfallecidos ante los muros de Tordesillas. D.ª Juana yuelve a sentirse Reina de los vencidos, se da cuenta nuevamente de la solidaridad secular que enlaza su destino con los destinos de su pueblo, y desde el adarve de su forta-

zas, como en vida los tuvo de su her-

leza, que es, más que su palacio, su pri-sión, tiende los brazos hacia la derrotada hueste comunera. Ya es tarde. ¡Las libertades castellanas, el entusiasmo por defenderlas, la tenacidad por conservarlas, hasta el amor a su Soberana legitima... todo ha caido para siempre en los campos de Villalar!

Los autores que han pretendido en estos últimos tiempos buscar para sus dramas asuntos en nuestra Historia han solido hacer de ella una novela absurda: queriendo prevalerse de no sé qué privilegios poétices, falsean el carácter nacional; atribuyen a los personajes históricos ideas que no tuvieron, ni pudieron tener, y les hacen hablar en una jerga ripiosa, en la que se mezclan, en absurdo maridaje, remotos arcaísmos con modernismos de última hora. El público tolera, y hasta aplaude tales engendros, y los empresarios los aceptan con entusiasmo, y los ponen en escena con esmero y rumbo, dignos de mejor

Arzadun, para llegar al summun de la emoción estética, no ha tenido necesidad de falsificar la Historia. Sabe que en ella se encuentran elementos de belleza, que la fantasía más privilegiada no es capaz de inventar, y ha buscado algunos de esos elementos, y los ha concentrado en un drama eminentemente épico, en el cual se refleja, como en espejo de claros alindes, el alma castellana. Allí la viril energía de nuestra raza, su ardiente patriotismo de otros días y su heroica constancia; allí los recios caracteres de nuestros abuelos, sus creencias y sus ideales; allí su razonar austero, su sentir vigoroso, su hablar rancio y castizo

El verdadero protagonista de esta epopeya dramática es el pueblo castellano, que después de haber recorrido todo el largo período de la Edad Media, espada en mano, en pos de la Cruz, y luego de construir su casa solariega, cae vencido y desalentado en los umbrales de la Edad Moderna...

Yo no sé cuándo alumbrará el drama de Arzadun lo que los franceses llaman el «fuego de la rampa». Cuando ese día llegue, que de seguro ha de llegar, porque rara vez la obra artística que merece vivir queda inédita, quiero que esté o no yo presente a la solemnidad de su estreno, no le falte el modesto, pero entusiasta aplauso que por adelantado le envío.

ZEDA.

Notas de un eurioso

Vedrines Segun comunican de Beyocasiona un routh, en El Cairo ha ocurido un serio tumulto entre franceses y alemanes.

Según parece, la causa ha sido un discurso, de tonos violentos, contra Alemania, pronunciado por el famoso aviador Vedrines en el Club internacional, durante una fiesta celebrada en

este Centro. No hay más detalles de este asunto.

Un regalo La Emperatriz Eugenia, expléndido dando una nueva muestra de la Emps- de su amor a Francia, ha ratriz Euge- salvado la Malmaison, el retiro predilecto de Napoleón I y de la Emperatriz Josefina, del peli-

gro que le amenazaba. La Malmaison fué vendida hace algunos años, en varias parcelas, a M. Osiris, el cual legó el castillo al Estado. reconstituyéndose en él un interesante

Ahora el magoífico parque anejo al castillo, y que no formaba parte del legado, iba a desaparecer: pero la augusta viuda de Fapoleon III, en cuanto su. po que se pensaba en esa venta, que tanto perjuicio había de reportar a la Malmaison, se apresuró a comprarlo,

pagando por él 300.000 trancos. La Emperatriz Eugenia se propone

ceder este parque al Estado, para que forme parte del castillo como antiguamente; pero, antes de hacerle, se dispone a embellecer el famoso «Paseo de los Cien pasos», sitio predilecto de Napoleón I para discurrir por sus alamedas, colocando, además, en él magnificas é históricas estátuas.

La Prensa de París elogia este nuevo rasgo de la egregia dama.

Contra las El Emperador Guillermo palabrasex- ha manifestado la satisfactranjeras ción con que ve la campaña que unagramparte de la Prensa alemana hace contra el uso de palabras extranjeras en la conversación, anuncios y redacción de escritos de diferentes cla-

El Kaiser ha prehibido en Palacio esta manera cursi de mezclar en la conversación palabras extranjeras, y ha sustituído todos los vocablos que no eran alemanes con otros de este idioma.

ba trata de El Tribunal correccional blancas en de Toulouse ha condenado a un año de prisión, diez de privación de derechos civiles y 200 francos de multa, a Pedro Adolphe. gerente de la oficina de colocaciones aneja a la Bolsa del Taabajo, por haber colocado como criadas a varias muchachas en casas de mal vivir, de la población y pueblos inmediatos.

El prefecto Del día 2 al 10 del próxide policía y mo mes de Agosto se celeel esperanto brará en Paris un congreso de esperanto, al cual han manifestado su propósito de asistir varios funcionarios superiores de la policia extranjera, para tratar, en una asamblea especial, asuntos de interés para la policía internacional.

prefecto de policía de París, M. Hension ha declrado que el esperanto está dando excelentes resultados para las relaciones de la Administración central de Vigilancia y la Policía de diferentes países, y que dedicará todo su interés a formar un grupo de esperantistas en la Prefectura, dándose cursos de esperanto en dicho Centro.

Substitucio- Francia va a hacer dos innovaciones importantes: va a retirar por una parte las monedas de cobre substituyéndolas por otras de níquel puro agujereadas por el centro mandando a las colonias la moneda de cobre donde continuará teniendo curso legal. La otra innovación alegrará a los coleccionistas de sellos, pues se va a retirar el famoso sello corriente de la sembradora, pues son muchas las falsificaciones que del mentado sello vienen haciéndose.

Una carta del marqués de Figueroa

El presidente del «Centro Conservador» de Coruña ha recibido la siguiente carta del ilustre jefe provincial de aquel partido en esta provincia:

«Sr. D. Germán S. Pumariega: Mi querido amige: Al enviar a V. las gracias por la atenta carta que me dirige, expreso a V. y a los amigos a que especialmente se refiere el vivo deseo con que correspondo los de V. por la plena realización de una política conservadora que, continuando tantos y tantos anteriores esfuerzos, logre aunarlos en el mayor número, para satisfacción de necesidades que por la situación crítica de nuestro país requiere cada vez mayor cuidado.

Saludándoles se reitera suyo afectísimo amigo q. b. s. m,

EL MARQUÉS DE FIGUEROA.

9 Enero 1914.> El Vesubio desaparece

Todo pasa. Dios sólo es inmutable. Al ver como los antiguos monumentos

de Grecia y de Roma se convertían en polvo, Meliére no se admiraba de que un viejo castillo lo destruyera la piqueta del tiempo...

Las montañas más altas descienden; la Luna tiene sus enfermedades; el Sol, heridas cada vez más numerosas que los astrónomos han descubierto, apellidándolas «manchas». Osián previó esa decadenci adel astro-rey.

· Tal vez joh Sol! tienes más que un plazo relativamente breve de vida seberana y fecunda. Tal vez aplastado bajo el peso de las edades sufrirás un día nuestro común destino, serás insensible a la voz de la mañana y te dormirás en medio de las nubes.

Esto cantaba Osián. Si es evidente que el Sol se va apagando de siglo en siglo; si es cierto que ha de detenerse cuando le llegue su hora, como lo ha predicho una palabra dívina, no nos asombremos de lo que acaso vean nuestros ojos un día posible de determinar ni de calcular...

Ahora el Vesubio se hunde, declina, baja y acase bien pronto un lago inmundo reemplazará su ardiente cresta. Muches volcanes en nuestra misma España tuvieron el mismo fin. Pero el Vesubio es célebre, es ilustre, se ha tragado millares de hombres, ha devorado ciudades enteras y ha devastado ricas campiñas. Además hace mucho tiempo que ilumina con sus temibles resplandores las deliciosas cercanías de Nápoles...

Segúa el dictámen de algunos sabios que hace dos meses han estado haciendo profundos estudios acerca del famoso volcán, en breve plazo la ascensión al Vesubio a través de monte árido, calcinado y despidiendo fuego ascensión, que como es sabido, hace las delicias de algunos entusiastas del «tourismo», no será más que un recuerdo... El Vesubio, como Maura, renuncia la jetatara de los volcanes para convertirse en una especie de Dato inofensivo come los pichones...

Vacantes militares

Infantería: De coronel: el regimiento de Castilla; las zonas de Lérida y Soria; las vicepresidencias de las Comisiones mixtas de reclutamiento de Teruel, Huesca y Valencia, y el cargo de sargento mayor de la plaza de El Ferrol.

De teniente coronel; en los regimientos de la Reina, Melilla, Zaragoza (dos vacantes), Zamora, Murcia, (dos vacantes), América, Cantabria y Cuenca; zona de Huelva; Cajas de recluta de El Ferrol, Pontevedra, Bilbao, Manresa y Lérida.

De comandante: en los regimientos de Galicia, Cuenca, Mallorca, España y Extremadura.

En la zona de Almería, en los batallones de reserva de Barcelona, número 61; Olot y Cangas de Onís.

Una de la comisión mixta de reclutamiento de Burgos; otra de Juez en Larache, y otra en el Gobierno militar de Santander.

De capitanes: regimientos de Galicia (dos vacantes), Covadonga, (cuatro), Africa, Serrallo, (dos), Andalucía (dos) San Quintín, Asia, Constitución América, Lealtad, Castilla, Guipúzcoa, Menorca, Tetnán, Ouenca, Murcia, Melilla, Saboya, Principe, San Marcial, Albuera y Princesa.

Batallones de Cazadores: Alfonso XII, Llerena, Chiclana, Figueras y Las Na-

Cajas de reclata de La Estrada, Monforte, Pontevedra, Betanzos, Astorga, Soria, Salamanca, Lorca y Mataró.

Batallones de segunda reserva de Cangas de Onís, Monforte, El Ferrol, Santiago, Oviedo, Bilbao, León, Zamora, Soria, Teruel, Lorca, Gerona, Alcoy y Ubeda.

nisterio de la Guerra; otra de secreta-

rio de Causas en Ceuta, y otra de secretario de causas en la quinta región. Caballería: de Comandante: una en

Lanceros de Borbón; de capitán una en Cazadores de Talavera; otra en la Subispección de la quinta región, y otra en el quinto Depósito de sementales. Artillería De comandante: una en la Comandancia de Pamplona; otra en el

undécimo Montado, y otra el tercero. De capitán: dos en la Comandancia de Cartagena; dos en el segundo regimieuto de Montaña de Larache; una en el grupo montado de Larache; una en el regimiento mixto de Ceuta; uua en el cuadro eventual de Larache; otra en el de Centa, y otra en la comandancia de Centa.

Ingenieros: Una de teniente coronel en la Comandancia de Victoria, y otra de capitán en el regimiento mixto de Melilla.

Ampliación de estudios

Pensiones para el extranjero

En la «Gaceta» del 2 del corriente aparece inserta la convocatoria al concurso que la Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas hace todos los años con objeto de adjudicar pensiones para estudiar en el extranjero.

En el expresado anuncio se consigna detalladamente la índole de las pensiones y los requisitos para pedirlas. Las pensiones se dividen en dos grandes grupos: Pensiones individuales y cursos y viajes de preparación.

Al primer grupo tiene opción; el profesorado de establecimientos de ensefianza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y las personas «que sin pertenecer al profesorado» de los establecimientos oficiales aspiren a ampliar estudios en el extranjero.

Se hace un llamamiento a los maestros de primera enseñanza, pues la Junta desearía conceder algunas pesiones para seguir uno o varios cursos en Escuelas Normales extranjeras.

En el segundo grupo están comprendidas las pensiones colectivas: cursos breves en Madrid y viajes al extranjero bajo dirección competente de profesores, para grupos de aspirantes que deseen estudiar cuestiones iguales o análogas (Centros docentes, Museos ú oficinas, Instituciones obreras, Comerciales, etc.)

En el Centro de Estudios históricos y en el Institute Nacional de Ciencias Físico Naturales se han organizado cursos cuyo especial objeto ha sido otorgar una preparación a los que aspiren a ampliar estudios en el extranjero. También se darán, utilizando el local de la Residencia de estudiantes, cursos de preparación a los maestros que hayan de salir en grupo al extranjero.

Dentro de este mismo anuncio se convoca a las personas que deseen, en Normales y Liceos franceses, desempenar cargos de lector o repetidor de español; y por último, se advierte a quienes a costa propia, quieran mandar a jóvenes al extranjero, que podrán dirigirse a la mencionada Junta en demanda de datos, informes y antecedentes de toda clase, porque este servicio (puramente gratuíto) está a cargo del «Patronato de Estudiantes», organismo que depende de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Esta se halla domiciliada en la Plaza de Bilbao, 6, y a la misma pueden pedirse informes y aclaraciones acerca de la convocatoria.

El "trust" azucarero

Como es sabido, las entidades azuca-Hay, además de capitán: una en el mi- reras han llegado a un acuerdo para repartirse el consumo del azucar.

al Tesoro de los Gomeles

firmamento y el gusano que se arrastra por la tierra?

- ¡Alí, tú me amas! - repitió aun con más du zura Aissab.— Me amas hace mucho tiempo... lo sé de de el día en que arriesgaste tu vida contra la furia de Fellah por salvar la vida de Aissab.

-No te lo he dicho jamás .. ¡No

lo creas! -¿Es necesario, por ventura, decirlo? ¿y te figuras que la mujer amada no lo adivina siempre? No, no tienes nada nuevo que revelar. me, y puedes hablar con el corazon en la mano.

-iQué Ala y mi padre, el santo taleb, e perdoneni Sí, es cierto. te amo Aissab. Había jurado sepultar conmigo en la tumba este secreto; había jurado no confesarte

Folleton de El Eco de Santiago (246) Jamás este amor, que es en mi un crimen... Pero el destino es más fuerte que la voluntad del hombre, y tú me arrancas cruelmente esta confesión que me ahoga. Te amo, Aissab, ¡te amo! y por eso no debo volver a verte más, y he venido a cí para mí, velando a tu cabecera, darte un adios eterno.

abandonar a los seres a quienes se | dormidos ojos: La vuelvo a salvar ama? ¿Por qué huir de ellos antes que la muerte pronuncie la senten-

cia de separación? -¿Por qué? ¡Oh digna hurí del paraíso de Mahoma! ino adivinas cuánto habré sufrido, amándote como un loco, y condenado a trabajar para que te unieses con otro a quien tú amabas, y teniendo siempre ante mis ojos tan horrible perspectiva? ¡Nadie llegará jamás a saber los tormentos que he sufrido, mis luchas solitarias, mis arranques de insensata cólera, mis cobardes lágrimas cuando me encontraba libre de todas las miradas, y cuando empleaba mi sangre y mi inteligencia en apresurar el instante que debía matarme! Cuando me arrojé ante las garras de acero de Feilah, lo hacía con la es peranza de morir salvándote y no

tu dicha en brazos del señor Amau. ry. Cuando reanimé la vida exánime que abandonaba tu cuerpo virginal herido por la espada del senor Amaury, de ese hombre engendrado para mi condenación, deconsultando tus pulsaciones, es -No lo comprendo... ¡Se puede | piando la primera mirada de tus para él, para el señor Amaury, para su matador, y esta vida que devuelvo a la más encantadora, a la más adorable criatura formada por la mano de Alá, es la muerte para mí la muerte para mi corazón.

Se pasó la mano por la frente, inundada de sudor, mientras su mirada, en que se revelaba la fisbre, se abrasaba en la mirada de Aissab, clavada en él con intensidad extraña.

-Y luego-prosiguió, - en medio de mi extravio, porque estaba loco, me decia a veces: «Esta mujer a quien salvo de la muerte, a quien devuelvo la vida y que pasa por muerta a los ojos de todos, ino me pertenece legitimamente? Y, si no el amor, ¿la gratitud y el reconocimiento no la arrojarán en mis brazos? Pero recordaba al punto tener que asistir al espectáculo de mi juramento, la grande obra so-

ñada y emprendida por el taleb, la obra cuyo coronamiento, me había encomendado, y me respondía a mí mismo: «¡No! ¡no! jamas podrá ser tuya Alssab, la descendiente del Profeta. ¿Qué eres tú a su lado sino un esclavo miserable? ¡Cumple tu deber y muerel» Todavía más: cuando vuelta a la existencia y a la salud, ví que nada había cambiado en tus sentimientos; cuando me ordenaste que te trajese aqui y te ayudase a impedir el matrimonio de Fátima con el señor Amaury y comprendí que seguias amándole y que todavía esperabas ser su esposa... entonces, joh! entonces... sentí horror hácia mí mismo? Y sin embargo, obedecia... sí, obedecía y he seguido obedeciendo hasta el fin... Has triunfado; yo no puedo serte ya util para nada... Déjame partir o matame; esto sería más generoso y me proporcionaría también la dicha de morir por tu mano.

Con un brusco movimiento había desenvainado el puñal que llevaba e hincado de rodillas, se alarla otra mano su vestido para que ésta pudiese más fácilmente hallar a través de aquel pecho el camino

del corazón que sólo latía por ella. Aissab tomó el puñal y se puso a examinarla.

-¡Es el mismo con que degollaste a Fallah! -dijo- Quiero conservarle, porque aquel día fué cuando por primera vez conocí que me amabas y comprendí también que te hubiera amado si no hubiera sido destinada a otro por una voluntad superior.

Acercó la hoja de acero a sus labios y la colocó luego en su propia laja.

Y poniendo con encantador abandono sus dos manos en los hombros de Alí, que permanecía a sus ples, anadió:

He sido harto cruel contigo, Alí, ya lo sé, y no ha pasado un solo día sin que me haya acusado de ello, porque adivinaba y veía tus sufrimientos; pero, ¿que quieres? me sentía también abrasada de celos; estaba dominada por el amor prorio, por la vanidad y por todos los malos sentimientos. Soy mujer al fin, y aunque ya no amase al segaba a Aissab, entreabriendo con | nor Amaury porque aquel amor salió envuelto en mi propia sangre en los subterráneos del Valle maldito, no quería, a pesar de todo,

El convenio se ha firmado con fecha 5 del del actual, y dice textualmente, hecha omisión de las cifras de distribución que reservan los interesados, lo siguiente:

«Los fabricantes de azúcar reunidos, convienen:

Primero. No entregar al consumo durante un periodo de tres años, prorrogables por la tácita unánime por años consecutivos, más de las siguientes cantidades.

Segundo Los precios no excederán en fábrica de 55 céntimos el pilé y de 53 la blanquilla, sin impuesto, precio neto. Este acuerdo subsistirá mientras no se altere por voto unánime de la Asamblea.

Tercero. Lacantidad de azúcar a vender se fija en relación a un consumo de 140.000 toneladas, de suerte que las cantidades antes consignadas, amentarán o disminuirán según auumenteo disminuya el consumo. Las reglas para esta operación se fijarán en el contrato definitivo.

Todo fabricante podrá ceder total o parcialmente su cupo a otro de los firmantes del presente convenio.

El fabricante que dejara de vender durante un año su cupo o parte del mismo, podrá compensarlo vendiendo lo que no hubiese vendido, en el año o años inmediatos, sin que por este motivo tenga obligación de disminuir el cupo que le coresponda en tales años. y sin que incurra en penalidad alguna.

Cuarto. Para la determinación del consumo, como para la comprobación del azúcar vendido por cada fabricante, se tendrán en cuenta los datos de la dírección de Aduanas.

Quinto. Si algún fabricante vendiese más de lo que le corresponde, perderá una cantidad de azúcar igual al exceso vendido, cuyo valor se repartirá proporcionalmente entre los demás fabricantes asociados (fórmula jurídica de esta cláusula penal para poder ejercitar la acción de dominio).

Sexto. El presente convenio empieza a regir en fecha 15 del pasado mes de Diciembre».

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Lugo D. Joaquín Tamayo.

Por la Dirección general de los Registros le han sido concedidos 45 días de licencia al Registrador de la Propiedad de Vigo, D. Desiderio Martínez.

Por haber cortado tres pinos maderables de la propiedad de Juan Bautista González, ha sido presentada denuncia al juez municipal de Salceda, contra el vecino de la misma Gerardo Cruces Besada. sostup : avaloelos sonorene

Días pasados fué hallado en la parroquia de Giá, del ayuntamiento de Friol, el cadáver de una mujer que, víctima de una imprudencia, pereció por asfixia en un riachuelo.

tas y San Mamed, partido judicial de Allariz, se encontraron.

Se produjo entre ellos una reyerta, y se acometieron a palos, pedradas y

tiros. mozo llamado Gerardo, de un disparo en la región abdominal, y otro llamado Domingo Lopez, de una tremenda pedrada en la cabeza.

de grave y, la de Domingo, de pronóstico reservado.

Los demás contendientes desapare-Se cree que entre ellos hay más he-

ridos.

Dice un periodico de Lugo: «Se comenta el hecho de que en dos días se hayan registrado en esta pobla-

ción tres casos de parto doble, viviendo todos los recien nacidos una vida próspera. que acusa excelente constitución Después de felicitar a las parturien-

tas, que han salido bien del trance, no sabe mos si será cosa de pensar en que el nuevo año de 1914 promete ser fecundo en Lugo.

El joven de 14 años Manuel Fernández Cacheiro, que el viernes último estaba apacentando ganado en la finca «Mirás», de la parroquia de Brejo (Cambre), halló un revolver en nn camino que atraviesa la citada finca.

Al estarlo examinando se le disparó el arma y la bala fué a herirle en la cara interna del músculo izquierdo.

Varios vecinos que se hallaban próximos al lugar del suceso, acudieron al oir la detonación y condujeron al herido a la casa del médico del distrito senor Mengotti, quien le practicó la primera cura y extrajo el proyectil.

El Sr. Ojea, secretario particular del la prensa de Orense la noticia que en | nómica. Se acuerda así. las proximas elecciones generales presentaría su candidatura por aquella capital. siquiq ua na casillo

No es unánime la huelga de plomeros del Arsenal de Ferrol, pues un buen número de ellos sigue asistiendo al trabajo.

En el lugar de Reguela, perteneciente a la parroquia de Barallobre, ocurrio una sensible desgracia.

Haciendo una hoguera una niña de ocho años, bija de unos campesinos, tuvo la desgracia de que el fuego le hiciese presa en las ropas, produciéndole gravísimas quemaduras en los brazos y en la espalda.

La «Juventud Artística» de Tuy obsequiará con un banquete al que fué su director D. José Basadre List.

Está vacante el cargo de fiscal municipal de Ares, el cual puede solicitarse dentro del término de quince días.

Según telegrama recibido ayer en Pontevedra, el aviador Piñe ro ha realizado en Buenos Aires su tercer vuelo ! con igual éxito que los dos anteriores.

Tarjetas de visita Desde una peseta el ciento en buena

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en tra-

bajos comerciales facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de Es-

El Ayuntamiento de San Saturnino anuncia a concurso por treinta días la vacante de médico municipal de aquel término, dotada con el suelde anual de 1.000 pesetas.

En el sorteo celebrado en la caja de Santiago correspondió ir a Africa a los siguientes reclutas de este Ayuntamiento.

Arturo Rey Pose. Manuel Naveiro. José Gomez. Domingo Rivas Rodríguez. Enrique Villaverde Bello. Manuel Razas Couceiro. Ricardo Pérez Mirás. Gabriel Eiroa Barral. Andrés Blanco Fernández. José Alvarez Rodríguez.

Roberto González García.

Por la guardia civil del puesto de Sigüeiro fué detenido anteayer el vecino de Enfesta Francisco Pico Manteiga, que estaba reclamado por el juez de iustrucción de Santiago.

Celebró ayer sesión la Cámara de Comercio de Santiago.

En ella el presidente Sr. Otero Bárcena ha dado cuenta del feliz resultado de las gestiones hechas, cerca del gerente de la Companía del ferrocarril y de los concesionarios de las redes telefónicas de Santiago y de Villagarcía para instalar, por cuenta de la Cámara, un aparato en la factoria de gran velocidad y otro en la de pequeña para que pueda servirse de ellos el comercio.

Añadió que este servicio quedó establecido el día 10 de Enero y tuvo frases laudatorias para los Sres. Trulok, Villoslada y Sanjurjo que facilitaron notablemente los medios para atender a esta necesidad.

Se ha leído una solicitud de numerosos comerciantes de esta plaza pidiendo que la Cámara valiendose de los medios que estime oportunos evite los manifiestos perjuicios que irrogan al co-Al regresar de un hilandero, varios mercio los vendedores sin establecimozos de las parroquias de Pousa, Quin- | miento abierto que por temporadas visitan la ciudad y que seguramente carecen de los documentos que exigen los artículos 57, 138 y 149 del Regla mento de la Contribución Industrial.

La Cámara estimó muy importante lo De esta reverta resultaron heridos un | consignado en la solicitud por que suelen les vendedores ambulantes perjudicar igualmente al comercio y al público ya que no están dentro de la legalidad y por lo tanto acordó digirse al Sr. Al-La herida de Gerardo fué calificada | calde para interesarle que sus agentes comprueben si los ambulantes a que se alude están en condicciones de ejercer su industria.

Al mismo tiempo acordó tramitar, con la debida urgencia, cualquier denuncia que a la Cámara hagan los comerciantes e industriales interesados en este asunto.

La presidencia informó a la Camara que atendiendo al ruego que en anteriores sesíones se le había dirigido, inició algunas gestiones para ver de conseguir el emplezamiento definitivo de la estacion del ferrocarril, asunto de gran importancia para la ciudad y muy especialmente para el comercio.

Manifestó que había celebrado dos conferencias con el gerente de la Compañía «The West Galicia» y que también conferenciara con los directores de los periódicos locales a fin de orientarse respecto de lo que convendría y podría hacerse para resolver este antiguo pleito y que en la reunión con los representantes de la Prensa se indicara que se convocase a una reunión magna en la cual se resolviese lo que se estimase mejor y más hacedero. Propone, por tanto, que se ruegue al Sr. Alcalde que convoque a las fuerzas vivas de la ciudad, para tratar de este asunto, en la alcaldía por parecer lugar más adecuado al objeto y teniendo, además, en cuenta que hay nombrada de antiguo una comisión de la que forman parte, con el presidente de la Cámara, el al-Ministerio de Hacienda, desmiente, en calde y el director de la Sociedad Eco-

Se dá cuenta de que algunos contribuyentes de los Ayuntamientos del partido judicial de Noya se han negado a satisfacer el dos por cien sobre la cuota de la Contribución Industrial y de Comercio conforme a lo dispuesto en la ley de Bases de 29 de Junio de 1911. En su virtud se autoriza al Sr. Presidente para que en nombre de la Cáma-

ra demande a dichos contribuyentes. Luego se despacharon varios asuntos y terminó la sesión.

Importantisimo para los constructores y maestros de obras

La empresa Fraga adjudicará al que más ventajas y rapidez otreciese, la construcción del grandioso pabellón de espectáculos, proyecto del notable arquitecto Sr. Romeu Pajols, que se exh birá al que lo solicite en las oficinas de dicha empresa Bautizados 5.

Hállase gravemente enfermo habién dosele administrado hoy el Viatico el Sr. Sochantre de la Catedral Sr. D Cayetano Quintano. Asistió la Adoración Nocturna a la que representó en los Congresos Eucaristicos de Viena y Malta.

Hacemos votos por su mejoria.

Teatro principal

Apenas queda espacio para dedicar unas lineas a la función de ayer en la cual todos los artistas, incluso el señor Montañana, cosecharon aplausos.

El anillo de hierro obtuvo por todos los artistas una excelente interpreta-

Hoy, primera función del segundo abono, se pondrá en escena la graciosa zarzuela «La Golfemia» y el primero y cuarto actos de la ópera «La Favorita» en los cuales tendremos ocasión de aplaudir al tenor Sr. Elías.

Mañana la función es a beneficio del bajo y director de la Compañía D Pablo Gorgé.

Se pondrán en escena: «El pobre Valbuena», «La marcha de Cadiz» y «Bohemios».

Es un cartel excelente que tiene, además, el atractivo de que en la representación tomarán parte, en obsequio al beneficiado, varios jóvenes aficionados de esta ciudad.

Habrá un lleno.

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfene 23 Mantiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expide giros y negocian letras so-

bre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones banca-

Cajas de alquiler papa guardra titulos, valores, documentos, joyas, etc.

DODAS DE PLATA

El 14 de Abril de 1889, fecha en que se camplian 16 años del fallecimiento del Cardenal Sr. García Cuesta, hizo su entrada selemnísima, en la Basílica Compostelana oficiando de Pontifical el Exemo. e Ilmo. Sr. D. D. José III Ceferino Martín de Herrera y de la Iglesia, que había sido preconizado por la Santa Sede en el Consistorio celebrado en 14 de Febrero de dicho año.

Cumplese por tanto el 14 de Febrero próximo, es decir de hoy en 30 días, 25 años que fué nombrado Arzobispo de Santiago, celebrando en dicho día sus Bodas de plata en la Iglesia Compostelana.

Tan largo período de Gobierno de la Sede Compostelana, de los 73 Arzobispos que forman el Episcopologio desde Gelmírez al actual, solo siete tuvieron la fortuna de alcanzarlo, que fueron los siguientes:

Gelmirez, que gobernó tres años como Obispo y 41 desde que elevó la Silla a Metropolitana.

Suárez de Deza 33 años. Suárez Arias, 28 id. López de Mendoza, 46 id. Fonseca III, 43 id. Monrroy, 30 id. Velez, 25.

No quiere decir que por tan largo Pontificado muriesen de avanzada edad: lo que hay es que algunos de estos no precisaban del «barbero» cuando fueron nombrados arzobispos: tan jóvenes

eran. En la Historia Compostelana figurará nuestro Prelado con el nombre de José III, y curiosa coincidencia, la virtud que más en él resplandece susobras lo-dicen es la Caridad, la misma que en José I «que derramó a manos llenas sus riquezas al pueblo en épocas en que el hambre diezmaba la población gallega» y lo mismo también que en José II que legó todos sus bienes a los pobres de la Diócesis.

data addression and a song La Comisión nombrada por el Excelentísimo Cabildo para preparar el homenaje al Prelado con motivo de sus Bodas de plata, encargó ya a un renombrado artista de esta ciudad la ejecución de un valioso y artístico báculo que le será entregado como recuerdo y testimonio de cariño.

Dicha comisión se ampliará con algunos elementos seglares, pues el pueblo desea tomar parte en el homenaje de respeto y cariño que con motivo tan fausto se tributara al Cardenal Herrera en 14 de Febrero próximo.

DIEGO DE MUROS

ANUNCIO

Debiendo provistarse una plaza de guardia jurado efectivo. y dos de suplentes, vacantes en la Sociedad protectora de Caza y Pesca de esta Ciudad se anuncian a concurso por el plazo de 8 dias, contados desde esta fecha.

Los pretendientes dírigirán sus solicitudes al presidente de la Sociedad, acreditando ser mayor de edad, saber leer y escribir correctamente, estar avencidado en esta población, ser de buena conducta y no estar procesado. Santiago 10 de Enero de 1914.-El Secretario Juan Barral.

En el mercado de hoy se cotizaron los artículos de consumo a los siguientes precios:

Trigo ferrado 4'25 y 4'10 Centeno id. 3'10 y 3. Maiz id, 3'75 y 3'50,

Habichuelas id. 5'50 y 5. Patatatas quintal 7'50 y 7. Huevos docena 1'20 y 1,10. Carbén cueze 3'75 y 3'60. Castañas ferrado 3'50 y 3'10

Nos visitó hoy una comisión de vecinos del Camino Nuevo para rogarnos nos hiciesemos eco de las quejas que ayer han formulado ante el alcalde senor Blanco Rivero contra el cabo de municipales D. Manuel Rodriguez Redondo que hace tiempo viene ejerciendo las funciones de contra registro de consumos.

Los denunciantes se quejon de los modales y poco edificantes maneras con que se produce aquel funcionario.

Como del asunto conoce ya el señor Alcalde suponemos que éste tomará las medidas que estime mas convenientes.

Circulo Católico

Comenzó ayer, como habíamos anunciado con el Circulo Catélico de Obreros el cursillo de cultura general que on elecciones semanales referentes a varias materias expondrán algunos distinguidos miembros de la Junta Directiva de dicho Centro.

Ayer dió su lección de Historia Moderna el ilustre publicista y virtuoso sacerdote don Constante Amor Ne-

veiro. Hoy dará la suya, sobre Nociones de Matemáticas, el comandante de ingenieros D. Os nundo de la Riva.

Mahana comenzara las suyas sobre Derecho Usual el presidente del Círculo D. Jacobe Varela Menéndez. Las lecciones dan comienzo a las seis

y media de la tarde. Se celebró esta mañana en la Cate-

dral el selemne acto funebre en sufragio del alma del Excmo. Sr. Marqués de

Asistieron a los funerales las autoridades y corporaciones oficiales.

Comisión provincial

En las sesiones que ayer y anteayer celebró la Comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Anuaciar en el «Boletín Oficial» de la provincia el suministro de acopios para la carretera de Curtis a Labacolla y las obras proyectadas de reparación y reforma de la Casa de Misericordia de la Coruña.

Informar al gobernador que no procede acceder a la concesión que solicita de aprovechamiento de aguas en el río Sar, en el término municipal de Mañón interin tanto no cadaque otra concesión anterior, hecha en favor de D. Antonio Molina. Y que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por don José L. Zapata y D. José Secane, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Coruña que declaró sobrante de la vía pública, porción del camino que conduce del lugar de Cristales al de Payomouro.

Otorgar una plaza, que estaba yacante, de alumno pensionado en la escuela de Veterinaria de Santiago D. Emilio Iglesias Sande, que lo tenía solicitado. Pasar a la ponencia del vocal señor García Nóvoa la solicitud producida por José Rodrignez Fernández y su esposa que interesan el prohijamiento de niña expósita Joaquina; María Paz de

Lagarza. Quedoron sobre la mesa las cuentas de la farmacia del Hospital de Santiago correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos; el recurso de alzada, con sus antecedentes, interpuesto per D. Teodoro Viejo, contra un acuerdo del Ayantamiento de Sada, que le obliga clausurar un honor de conocer pan, y el expediente instruido por el Ayuntamiento de Abegondo para la repartición y ensanche del camino que conduce de Vilacoba a Montouto.

Suscripción

iniciada por los amigos del Sr. Blanco Rivero para regalarle un bastón, con motivo de haber sido nombrado alcalde de Santiago. Sres. Don.

Pe etas. Higinio del Río. Santiago Gil Rodríguez. Miguel Osende Mendoza. Jesús Devesa Núñez. Francisco Bacariza. Francisco Piñeiro Pérez. Emilio Pombo. Juan López Barreiro. Román Pereiro Aroca. Silvestre Lashina. Antonio Dayos Lorenzo. Antonio Duyos Barona. José Corrales Moure. Vicente Goyanes Cedrón. Ramón Pena Vázquez. Antonio Poch Moreno, Antonio Pombo López.

(Continuará)

Pasan al Consejo de Instrución pú blica los expedientes de aptitud tísica para continuar en la enseñanza de los catedráticos de los Institutos de Guipúzcoa y Gerona, D. Pauline Caballero y Ruiz y D. Francisco Galopa.

Se concede a la Universidad de Oviedo una subvención de 1 000 pesetas, a fin de continuar la obra iniciada del intercambio universitario con la Escuela Francesa de Burdeos.

Por fallecimiento del catedrático del Instituto de Gijón D. Julio Quirós se se dan los ascensos de escala correspondientes a don Luis Muñoz Pebo y D. Ernesto Dauza Ramos, pasando el primero de la octaba a la séptima catego-

ría, con el sueldo de 5.500 pesetas, y el segundo de la novena a la octava. con

Se nombra en virtud de concurso de traslado, catedrático de Anatomía descriptiva y Nociones de Embriología de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza a D. José Jiménez Gento.

Se autoriza a D. Rafael Forn, cate-drático de la Facultad de Medicina de la Central, para que realice una excursión científica con sus alumnos, como intercambio unversitario, a París v Bruselas, asignándole, para este objeto la cantidad de 500 pesetas.

Disponiendo que por fallecimiento del catedrático numerario de la Univorsidad de Sevilla D. Anselmo L. García Ruiz, se den los ascensos de tescala correspondientes a D. Esteban Sánchez de la Flor, D. Arturo Pérez Martín' v D. Isidro Segovia. de las Universidades de Salamanca el primero y tercero, y de la sección de Ciencias de Cádiz el segundo, y que pasen a ocupar en el escalafón los números 215, 305 y 405, con la antigüedad de 1 del corriente y sueldo anual desde dicho día de 7.000 pesatas el primero, 6000 el segundo y 5000 el tercero.

Publica la «Gaceta» de hoy la real orden de Instrucción pública, aprobada por el Consejo de ministros, respecto a la incompatibilidad del cargo de rector de Universidad con el de senador por la misma.

En el preámbulo de esta disposición se recuerdan los preceptos de los articulos 5. y 8. de la les electoral de senadores que establecen la incapacidad para ser elegido en aquellas personas que hubieren desempeñado cargo o comisión de nombramiento del Gobierno con ejercicio de autoridad en las provincias donde la elección se verifique. Se consigna a continuación que «con relación a las Corporaciones que según el número 3.º del art. 20 de la Constitución tienen derecho a elegir senadores no xisten determinadamente esteblecidas las mismas causas de incapacidad» y se añade que «esto no significa que si en algun caso el motivo de incapacidad se diera, no fuera posible aplicar aquel mismo criterio de la ley electoral antes citado y comprendido en el Capítulo II de la misma»

En su consecuencia se declara que «les rectores de Universidades ejercen en el orden academico evidente autoridad, no solo sobre los profesores de claustro, sino sobre los directores de los centros docemtes comprendidos en su jurisdicción universitaria», y se preceptúa lo siguiente:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se considere incompatible el cargo de rector con el de aspiran. te a candidato a la senaduria por la misma Universidad en que aquel cargo se desempeñe, entendiendose que en el caso de que cualquiera de las ilustres personas que dicho cargo ejerzan presente su candidatura, habrá de considerarsele como dimisionario del expresado puesto, en cuyas funciones deberá sesar con tal motivo».

cuela Normal supecior de Maestras de Coruña, con el sueldo de 1 000 pesetas, D. Luisa Cobián Roffignac, en la vacante por defunción de doña Esperanza Portela' El licenciado en Farmacia D. Acisclo

Fué nombrada Escribiente de le Es-

Prieto, solicita del Rectorado la remisión de su título el Gobierno civil de Palencia. Presentó la renuncia de su cargo de

maestra interina de la escuela de Barbudo, en Puente Caldelas, D. Clotildo Estevez.

Ha sido nombrado ayudante del profesor de Gimnasia del Instituto D. Joaquín del Río Somoza.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del dia 14.

Nacimientos: Celia Baamondo Rome. ro y José Saavedra Rivados. Defunciones: Manuel Iglesias Miguez, 8 años, bronquitis aguda.

Instituto Oftalmico del médico-oculista

Varela Santos

inventor del «Taquitoscopio» aparate reglamentario en todos los Hospitales Militares de España. CONSULTA

Operaciones de la vista GRADUACION

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de Paris y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los modernos tratamientos de este Instituto.

Unica clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo, diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exac-

tísima de la vista. Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan.

Consulta de once a una y de tres a cuatro. Pobres de cuatro a cinco los lunes y Viernes.

SENRA 3, SANTIAGO

necesarios para hacer oposiciones, se encargan y gestiona su pronto despacho. Informarán en la Redacción de Es

ECO DE SANTIAGO. AGUAS DE VILLAZA. Recomendadas en los catarros gastro intestina.

Horas de despache Buzones: En el central se recege 15 minutes an jes de salir les correos, y en les demás á las 12 y

Reparto de los carteros: A las 3 y á las 12,29. Certificades: De 9 à 12 y de 18,30 à 20,30. Valores. Para imponer, de 9 à 11,30 à las 14,30 y 15,30.-Para retirar, de 9 à 12.

Giro postal: De 9 à 12. Apartades: De 8 à 12 y de 14 à 15. Reclamaciones: De 9 à 11,30. Trenes

Heras de salida

Corree; 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,05.—Mix te: 19,54, hasta Villagarcia, seleles jueves. Heras de llegada

Correo; 20,18.-Mixtes, 11, 14 y 4,27.-Mixte de Carril-Villagarcia, les jueves, 7,00 de la mañana.

Automóviles

Ceches

Coruna 6,Salida: 8,00, 9, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11,00, 100, 19,30 y 20,00.

Curtis Salida. 7,00.-Llegada. 17,00.

Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde. Salida: 8,00 y 13,00 .- Llegada. 10,00 y 15,00. Saiida: 6'00.-Llegada: 18'30. Salida: 7'00 .- Llegada: 17'30.

Vimianzo

Salida: 3,30,-Llegada: 16,00.

Grense

Salida: 6,09.-Llegada: 19,00. Arzua Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada. 19,00.

Bandsira Salida: 13,00 .- Llegada: 19,00.

Cuntls Salida: 15,00.-Llegada: 9,00.

Estrada Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00 Noya

Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00. perts à la estación Parten de la Central del F. C., calle de la Seura 30 minutos antes de las heras de salida de les trene-

Coches de punte Paradas en las plazas de Cervantes, Teral y del Instituto.

Observatorio Meteorelógico

DIA 15 Altura barometrica (m. m.). . . . 739'9 Temperatura máxima al sel . . . Idem id. a la sombra. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) Agua evaporada en idem idem. Humedad relativa Precición del viento Kilóms, recerridos en las 24horas Estado del cielo. . . . : El barómetro tiende à.

ra minima significa bajo cero.



DEBILES,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia.

"Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuvimos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido." Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT



Las imitaciones fallan; insistase pues en adquirir la legitima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra.

Una muestra gratis le será en-viada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barce-lona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Nuboso, Subir. El guión antepuesto a la temperatu-

INFORMACION TELEGRAFICA

El Rey con los periodistas

Madrid 14 (17)

Amplio el telegrama en que anuncié la visita del Rey a la Colonia de la

Prensa de Carabanchel. La visita resultó una fiesta hermosa en la cual S. M. ha evidenciado, una vez más, el cariño que siente por la Prensa.

Elogios del Soberano

El Rey hizo el viaje en automóvil acompañado del Marqués de la Torrecilla

Se dirigió primeramente, al hotel | la fosa una paletada de cemento. del Sr. Ulr ch, con el arquitecto de las personalidades que le esperan y los periodistas.

En el salón del billar se le enseñaron los planos, explicándole el arquitecto el funcionamiento de la sociedad.

-Esto-dijo el Rey-es admirable y constituye un esfuerzo plausible. Se le explicó luego como pagan los

socios los hoteles construídos. Al saber que amortizan el valor de

aquellos mediante una cuota, sin pagar intereses, dijo: -Esto es muy interesante. Ustedes lo entienden bien.

Enterado del valor de los hoteles agregó señalando al arquitecto: -Han encontrado ustedes una mos-

ca blanca. Los periodistas le entregaron al Rey los reglamentos y planos para que los examinara y comparará con los de otras sociedades análogas del extranjero.

Tambien le enseñaron los diarios de sesiones de los parlamentos extranjeros en donde se ha tratado de las casas ba ratas.

-Por cierto -dijo-que en esos parlamentos se charla más que en España. Algunos proyectos que me han en-

Viado son muy voluminosos. -El nuestro -dijo un periodista -es tan sencillo que se explica en una sola cuartilla.

D. Alfonso repuso-ya lo veo Asi se pondran ustedes a la cabeza de todas las sociedades de esta clase.

En el extranjero no hay ninguna mo-Jor; yo no la conozco al menos.

Después de reconocer las habitaciones del hotel, bajó el Rey al jardín, elogiando su instalación.

Mientras paseaba habló de la ley de casas baratas, que conoce admirablemente.

Mostróse asombrado de que el Instituto de Reformas haya tenido que reintegrar al Estado dos millones de pesetas de las destinadas a subvencionar las casas baratas.

-Eso-excamó-es una vergüenza.

Un nuevo hotel

Terminada la visita se procedió a colocar la primera piedra del hotel destinado al periodista Urbano, redactor jefe de la agencia de información

que leva su nombre. La piedra estaba puesta sobre un ripode,

Lleva una inscripción con la fecha de hoy y el facsimil de la firma del Rey. Ante un altar levantado al efecto, el obispo, revestido de pontifical, bendijo Leida el acta, firmáronla el Rey y

todos los presentes. Al ver su firma en la piedra, pregun-

tó el Rev: -¿Cómo se ha hecho esto?

Dijosele que el fotógrafo Alfonso había fotografiadolla firma del Rey al pié de un decreto nombrado gobernador civil al periodista Plaza, y grabándola después el marmolista.

El Rey, celebrando la idea, hechó en Lo mismo hizo el jefe del Gobierno.

El Sr. Sanchez Guerra dijo: - Que eche otra paletada el periodista dueño del hotel, que es el más interesado en que tenga firmeza y solidez Hízo'o Urbano, y la piedra cayó en los cimientos, dando los concurrentes

vivas al Rey. Terminada la ceremonia de colocar la primera piedra del hotel Urbano, marchó el Rey al hotel de la Plaza del Camino, en donde se sirvió un lunch.

Al despedirse díjoles a los periodistas que contaran con todo su apoyo para la colonia.

-Lo más bonito de este acto-comentó-es que están reunidos los periodistas de todas las ideas.

El Rey informa a la Prensa

Durante el lunch el Rey llamó a los reporters que hacenlla información en Palacio y en la Presidencia a quienes recibió en una habitación contigua.-Yo mismo-dijonos-quiero darles hoy la información que por cierto es escasa. Despacharon conmigo el Sr. Dato y los ministros de Marina y de la Guerra, llevándome a la firma algunos decretos sin interés.

No ocurre novedad alguna ni en el Ejército ni en la Marina.

El día 25 marcharé a Sevilla. No se si irá conmigo la Reina, pues debo asistir a una cacería los días 26, 27 y 28, invitado por el duque de Arión. Cuando salí de Palacio no se habían recibido aún telegramas en Estado.

Mañana presidiré el Consejo. No creo que haya nada de particular. Mucho trabajo, algunos expedientes

y muy buena voluntad. Un periodista le habló del próximo torneo de polo, para el cual han venido algunas jacas inglesas.

-Sí; vienen 15 ingleses. Será interesante. Esta tarde voy a la Casa de Campo I para enterarme.

Un periodista: - Tenemos noticias de que V. M. piensa construír casas para obreros.

El Rey:-Sí; entre el Puente de la Reina y el camino de la quinta de El

Pardo. Quiero que sean algo parecidas a

estas, con un poco de ciudad y de jardín.

El periodista: -Parece que el proyecto se relaciona con el deseo de V. M. de

recompensar a los empleados del patri-

monio. El Rey:-Tengo dos proyectos: uno

ese, y otro de casas para obreros cerca de los Cuatro Caminos. Me he metido en un lío del que no sé

como saldré. Hipotecaré las casas que hago en Sevilla; con ese dinero haré las del Pardo; hipotecaré estas y haré las de los Cuatro Caminos, que hipotecaré para hacer

otras. Me parece que voy a concluir en pre-

sidio. Habra tribunal que me condene pero me indultarán. Lo que no sé es quien firmará mi de-

creto de indulto. El periodista fotógrafo Alfonso, regaló el Rey una coleccción de fotografías del viaje de Poincaré, que el sobe-

rano agradeció mucho. En su conversación con los periodistas, dijo el Rey que se tiene de ellos un

c nceptó erróneo. -Trabajanimucho y con gran precipitación.

Hay que ayudarles en vez de molestarse por que molesten, pues lo hacen en cumplimiento de un ineludible de-

Un periodista: - Vuestra Majestad nos ha ayudado alguna vez. El Rey:-Si; cuando repican gordo. La noticia del naufragio del naufra-

gio del «Cisteres» la di yo. A veces, los periodistas extravían la opinión; pero no es asombroso, pues juzgan precipitadamente, con falta de

conocimiento de causa. Tampoco debe asombrar que comenten la política en favor de sus partidos respectivos.

Eso sí; poniendo siempre, sobre todo, a España. Yo soy el Rey para los monárquicos y parailos demás ciudadanos el jefe del Estado. Es lo mismo.

Al marchar el Rey

La despedida que los periodistas hicimos al Rey fué muy entusiasta. El Sr. Dato se acercó a los periodistas y dijo.

- Me alegro mucho que hayan tenido ocasión de conocer bien al Rey para que lo digan, pues cuando el pueblo sepa como es le admirará y le querrá más todavía, aún queriéndole ahora mucho. Además, ya han visto ustedes como

son patrañas cuanto se dice de su falta de salud. Concluyó el Sr. Dato elogiando entusiasticamente el acto de hoy.

El consejo de ayer

Madrid 15 (8)

Del consejo que anoche celebraron los ministros solfacilitó a la prensa la signiente nota oficiosa:

Diose cuenta un telegrama de Ma-

rruecos y de las medidas que adoptó el ministro de Estado para la protección de los españoles residentes en Méjico. Se aprobó la distribucion de fondos del mes, de ndose cuenta de los resultades que ofrece la liquidación del presupuesto de 1913, que arroja un supera-

vit de 14 a 15 millones, Será, preciso continuar la administración económica y preparar los presupuestos con una depuración escrupulosa. El ministro de Hacienda está estudiando las medidas que resulten efica-

ces sin perjuicio de las reformas que proponga al Parlamente. Se fijó la indenización de 16.856 pesos oro a la casa armadora de Cienfuegos por la pérdida de dos buques de gue-

rra de los Estados Unidos. Se indulté al corone! de Artilleria de la Armada, Sr. Lubrador.

Concediéronse 15.000 pesetas al inventor de las granadas rompedoras, D. Ricardo Aranaz. Se aprobó el expendiente de constru-

ción de una iglesia en Melilla. Se sometió a informe del Consejo, el expediente de concesión de la gran cruz de Alfonso XII a la infanta Doña

Su fallecimiento. Impresión

Madrid 15 (11)

URGENTE.—Acabamos de saber que falleció esta madrugada en Madrid el capitán general D. Camilo Polavieja. La noticia que empieza a circular ahora, causa profunda impresión en el público.

Es mayor esta impresión porque no se sabía que el ilustre soldado estuviese enfermo.

A que hera falleció

Madrid 15 (13'3)

El general Polavieja falleció a las tres y media de la madrugada.

No estuvo enferme. A dicha hora le acometió una congestión que le causó la muerte sin que nadie pudiese auxiliarle.

La última noche

Madrid 15 (14 30)

En cuanto se supo en Madrid que había tallecido el general Polavieja numerosisimas personas se trasladaron a su casa para dar el pésame a su familia.

Allifueron también numerosos periodistas que nos hemos enterado de como ocurrió el fallecimiento del ilustre soldade.

Como se había dicho no estuvo enfermo. Ayer hizo su vida ordinaria.

só la velada jugando al tresillo con sus ayudantes. A las once y media se retiró a descansar y a las tres y media de la madrugada murió repentinamente.

Por la noche y según costumbre, pa-

Pésames y honores

Madrid 15 id. id.

En cuanto el Rey tuvo conocimiento de la muerte del general Polavieja, en-

vió a su ayudante Sr. Loriga a dar el pésame a la familia de aquél.

El Sr. Dato se trasladó tambien a casa del ilustre soldado con el mismo objeto.

Por ella desfilan los generales, los políticos y muchas otras personas. Se le tributarán al cadáver henores de capitán general con mando en plaza.

Un hijo del finado

Madrid 15 id. id.

Se ignora cuando será el entierro del

general Polavieja. Se telegrafió al comandante General de Ceuta para que con todas las precauciones deb das, comunique al hijo del finado lo que sucede y autorizandole para que pueda venir a Madrid.

Lo que dice Dato

Madrid 15 (16)

El jefe del gobierno recibió hoy segun costumbre a los periodistas.

Dijonos que le había contristado grandemente la noticia del repentino fallecimiento del generali Polavieja y que a expresarlo así a la familia había ido a casa del finado.

Al Rey-siguio también le impresionó la muerte del señor Marqués de Polavieja.

Madrid 15 id. id.

Se celebró-siguió-consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia dell Rey.

La primera parte de mi discurso ha sido rendir un homenaje de admiración y de respeto a la memoria de D. Camilo Polavieja, ilustre soldado que ha prestado servicios eminentes a la nación y al ejército.

Recordé a este propósito que lo mismo en la campaña de Cuba que en la de Filipinas como entes en la del Norte el ilustre muerto nunca había regateado su sangre a la Patria dandose en él el caso de que todos sus ascensos desde soldado, los obtuvo en el campo de ba-

El Rey, profundamente conmovido aceptó la propuesta del Gobierno de que sestributen honores de capitán general con mando en plaza al cad ver del ilustre soldado.

Madrid 15 id. id.

Después-siguió el Sr. Dato-expliqué el discurso que el ministro de la Gobernación pronunció días pasados en

el Círculo Conservador, Hice observar, a este objeto, que el Sr. Sánchez Guerra hizo una exposición de la crisis de octubre.

El discurso ha sido mal interpretado por algunos que creyeron ver en él propósitos de ahondar diferencias entre los elementos conservadores lo cual es completamente inexacto.

Madrid 15 id. id.

Me ocupé después de la situación de la Hacienda la cual no estan desesperante como se creía pues segun los datos definitivos el deficit del presupuesto puede calcularse eu unos veinte

millones, ando woo . Zo Treté después de la situación de Méjico en donde está completamente amparada y defendida la colonia española.

Madrid 15 id. id.

Traté luego de la huelga de Riotinto Expuse los trabajos realizados por la Comisión Arbitral.

Propuse al Rey, conforme con el acuerdo del consejo de ministros de ayer, el indulto del cor nel Laberador. En cuanto se abra el Parlamento presenteramos un proyecto de Ley suprimiendo la misa llamada del Espiritu Santo como obligatoria antes de dictar sentencia en los consejos de guerra de

la Armada. Terminó diciendonos que hoy se firmará el Decreto concediendo los honores al cadaver del general Polavieja.

Tambien se firmará el Decreto con-

cediendo la cruz de Alfonso XII para

la Infanta Paz. BOLSA DE BADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 13	DÍA 14
4 por 100 interior Idem fin corte firme 5 por 100 amortizable. Nuevo amortizable.	78 25 00'00 99 25 88'75	78 45 78 45 99 35 89 00
Acciones	attest s	1 simious
Banco de España	440'00	444'00
Español del Rio de la Plata	CONTRACTOR AND ADDRESS.	428.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	284 00	284'00
Hzucareras		
Las obligaciones Las preferentes	77.00 49.00 17.12	
Cambios		
París	5'85 26'75	
Bolsa de París	403	
Exterior Español	00,00	89 20
Bolsa de Buenos Hires .		
El precio del ero fué ayer de.	227 27	22 277

frio que hace

Madrid 15 (16)

En toda la región norte de España han vuelto los temporales de frio y En algunos sitios la circulación de los

trenes es dificultosisima. Madrid 15jid. id. Telegramas de Zaragoza dicen que el

Ebro experimentó notable crecida a

causa del deshielo.

Anaden que el frio es allí como no se recuerda.

Ultima hora

Madrid 15 (16) Dicen de Bilbao que se ha dictado sentencia contra cinco guardias civiles que habían sido procesados por agre-

La sentencia fué aprobada por el capitán general.

Se impone al sargento un mes de arresto, dos meses a tres guardias y quince días a otro.

Mencheta.

Arriendo

En la Virgen de la Cerca núm. 11 se arrienda un piso con servicio independiente. Darán razón en el núm. 12 bajos.

Venta de un solar de producción en Santiago

Al último de la calle del Pomba! y colindante en toda su extensión con la carretera del Cuartel, a la margen izquierda, una heredad a labradío y prado, de cabida unos seis ferrados, cerrada por su frente con alambreras. Sitio pintoresco y propio para construir edificios destinados a cualquiera industria y a viviendas, y el único en Santiago para casas obreras por su proximidad a la ciudad, a varias Iglesias, a escuelas públicas, al río con lavadero, a fuentes, a molinos y a hornos, y en donde existen bastantes panaderías y tiendas de viveres.

Esta inscripto en el Registro de la propiedad y libre de pension. La subasta tendrá lugar el día 6 de Febrero del año actual, de once a doce de la mañana, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San

Martín, 5 quien dará razón del precio y condiciones.

Venta voluntaria Se hace de la casa núm. 6 de la calle

de Platerías, compuesta de dos pisos

altos y planta baja. Se halla libre de

todo gravámen, e inscripta en el Registro de la Propiedad. Del precio y condiciones informará el procurador D. Luis Villares (Literarios 2 bajo) quien admitirá proposicio-

nes para la compra hasta el día 25 de

Enero actual. de bienes de reconocida importancia y crecient producción industrial.

El edificio destinado a CASA DE BANOS, con todos las dependencias anexas y terrenos que lo circundan, sito en el barrio de San Lorenzo de esta ciudad.

Terrenos a herbal, pinar y tojal, conocidos con el nombre de GRANJA DEL GESTO, con abundantes manantiales de agua potable, sitos en el monte Pedroso.

La CASA núm. 34 de la calle del Hó-La magnifica GRANJA DEL LI-NAR, en el lugar de Cacheiras, con espaciosa casa principal, otra para caseros, varias dependencias, fuente, hórreos y terrenos, con la extensión superficial de más de 46 ferrados a huerta, labradío y bosque, cerrado todo con muralla. El prado contiguo es de primera calidad, abundante riego, con la extensión de 18 ferrados, también corrado. Otros VARIOS TERRENOS a

labradio y monte en el mismo lugar.

Se admiten proposiciones en la Nota-

ría de den José Santaló, Cardenal Pa-

HPERITIVO-TONICO RECONSTITU-VENTE para curación de la Inapetencia, Anemia, Corosis, Falta de Puerzas, Desnutrición, colores pá

FOSFO=FERROL ESPINAR (REGISTRADO)

lidos, Caquexia Palúdica, etc.

De sabor agradable tolerado por las personas más delicadas de paladar. Depositarios exclusivos pa ra la venta al por mayor en

4 stas, boiella

SANTIAGO (Coruña) D. Ricardo Ber-Droguerías mejo y D. Benito Vázquez Venta: Farmacias y Dro-

guerías.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, ninos y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confec-

CASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y c nalones.

En el mismo local informarán.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

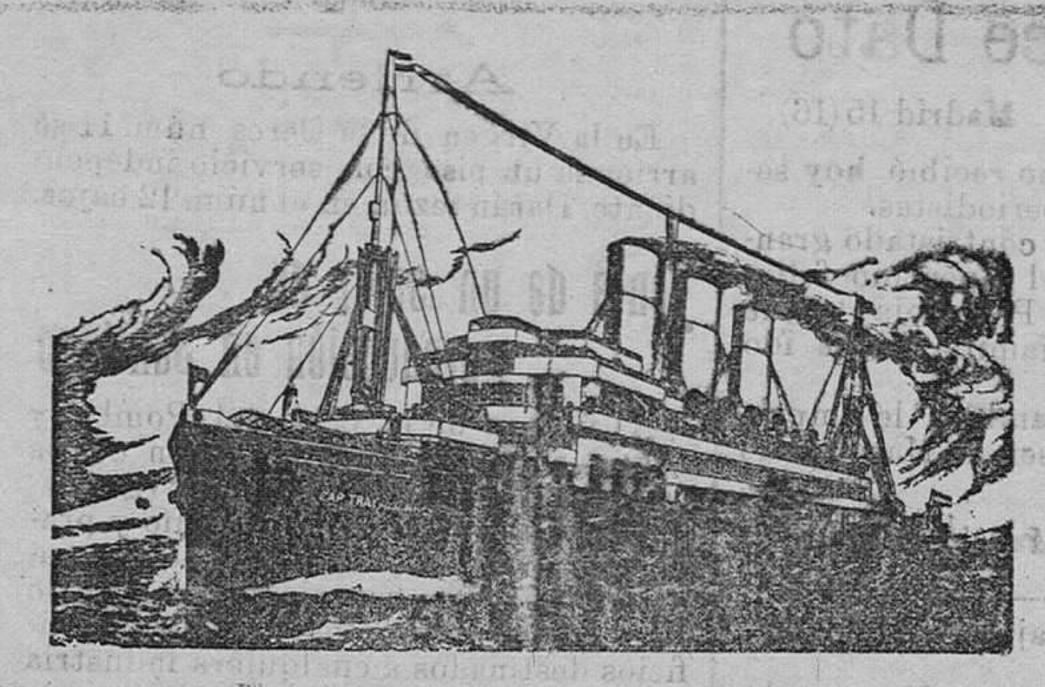
Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta

al por mayor. No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran aurtido en todos los artícu.

los del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Requefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Acestes refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), successores de Santiago Martínez.



GOMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE Próminas salidas para PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUE OS AIRES

LA PIATA BRASIL 28 Diciemb e correo rápi o CAP BLANCO 215'10 21500 11 Encro corree rápido CAP VILANO 215'10 215' 0 Enero 21 correo rá ido BAHIA LAURA 170'10 170'10 24 Enero correo rápido CAP ARCONA Nota: Los vapor s «Ortegal y «Blanco», tocan olo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El «Vilano» y «Arcona», a lemás lo ha án en Río Janeiro. Los vapores «B hi Castillo» y «Bahi La «a» tene expléndida instalación de 2.º econémira al precio de 430 pesetas, incluso impuesto. En los va ores «Buenos Ai es» y «Bahía El nca», vale la 2.ª economia pesetas 335, incluso impuesto. Les pasajeres que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticip ción, provistos de la necesaria do umentación, para ser despachades per la Junta Local de Emigración.

Rota importante

13 Enero vapor corree RIO PARDO

El pesaje entero corresponde à personas de dece años en adelante. El medic pasaje de dos à doce. Pasaje gratis: menoresde sop años (uno por familia).

Linea de Para y Manaos

HARA MANAOS 204'10 240'10 240'10

hi hi of birbake

30 Enero vapor correo VALENCIA Hamburg-Amérika Linie SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

6 Enero vapor correo ANTONINA 11 Enero cerreo rápido IPIRANGA 27 Enero vap r correo FRANKENWALD

CUBA MEXICO 231 10 261'10 242'10

Precie del billete de ferrocarril a Santiagó de Cuba PESETAS 35. Viajes de regreso

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertes SOUTHAMPTON, BOULOGNE y HAMBURGO.

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER -- Vigo. Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Rios (freote à las oficinàs de la Aduana. VIGO.



PUMRTO DE LA CORUNA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rie Janoire, Mentevides y Buenes Aires 17 de Enero CAP FINISTERRE

21 de Enero BAHIA LAURA 31 de Enero KONIG FRISDRICH AUGUST

Servicio de Tuba y Moxico

Próximas salidas para La Habana, Veragruz y Tampico WASGENWALD 21 de Enero

Febrero BAVARIA cerreo KRONPRINZESSIN CECILIE 21 de Febrero rápido Dada la reputación de estos magnificos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible

anticipación. Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

BIDUARIO ZO. CANTON PROUEÑO. 9 y 10.



Compania Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Linea Ouba-Mexico

El dia 19 de Enero de 1914, saldrá de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA. El día 25 de Burcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor BUENOS AIRES.

Lines de Veracras-Colombia

El día 10 de Enero, saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vaper MONTEVIDEO.

Lines de Filleinas

El día 10 de Enero, saldrá de Barcelona el vapor FERNANDO POO. Lines de Eneros Aires

El dia 2 de Enero, saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA. (Los pasaj ros del Norte y Noroeste de España embarcarán en un vapor de la Compazía, que saldrá de la Coruña el dia 1.º, de Villagarcia el 2 y de Vigo el 3).

Linea de Canarias y Fornando Póo

El dia 2 de Enero, saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor C. DE CADIZ.

L nea Brasil-Plata

El dia 16 de Enero, saldrá de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de la Coruña y el 19 de Vigo, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Lisboa, Cadiz, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Beggus senvencerse que la funciaria

Carles Raspens

CALUERERIA 53, SANTIAGO s la que tiene mejor sertide y la que vende

ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA GIUDAD

para servicies de 1.ª, 2.º y 3.º clase.

Cajas desde UNA peseta .- Coronas y hábito muy baratos. - Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos; traslados.

Avisando á sata Casa se encuentra economia y legalidad.

Funcraria de Carles Raspone Calderería 53.



Reference y as des Pareza absolute CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Copailes - ni layescienes) is les Plajos Rechmins o Persistantes



MADRIB

Publica nevelas, seentos, etc., lossiados en concursos pudlicos y press fuera de sensures debidas á obs más distinguidos literates;cops-

La mejer recomendación de esta Biblisteca, es decir que ha merecide alabanzas de literates como los senores Pereda, Menendez Pelaye, Palacie Valdes, Fastenrath, Duque de

Rivas, Silvela, etc. Los temes que publica contienen Preciasos grabades de artistas espa-Acies de gran nembradia y cubiertan tipadan a sois colores con el rograio del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Marques de Comillar. » Conde de Bernar.,

» Conde de Canilleres

D. Joaquin S. us Toes. » Maron de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PERPARACION

Manandez Pelayo. Jose , Zahouere Alfonso Perez Biova. — Conde de Las Bavas Angel Unerra, che., sec. Proofor UMA PESETA

l'idaze en tedaz les libreries

Este ferruginoso es el único que enclerra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las dencellas, resien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Esquelas de defuncion hasta las cinco de la tarde



salida de Vigo ARAGON Enero peretas DARRO ARLANZA AMAZON ARAGUAYA Los vapores DARRO y DRINA no hacen más escalas que las de Rio Janeire, Santos

y Buenos Aires. A os pasajeros que deseen embarcar en les magnifices vaperes correcs de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia een BOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todes los re quisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo ne están sujetos al registre en les fe lates de comsumes, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del afie de 1911. Estoz vaperes tocan ahora en elmisme puerte de Buenos Aires evitándese de este mede

os inconvenientes del viaje per ferrecarril desde la Plata à dicha ciudad. VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (Faris) y Southampton (Londres), con trasbordo para les siguientes puertes y ciudades de los Estados Unidos y Canada, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chiengo, St. Paulo, Ret. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Mi-

neapolis, Boston y Galbeston saldre de este puerte les magnificos vapores corress. Enere 1 ARAGUAYA Ecere 3 ANDES

ASTURIAS

Billetela Cherburgo y Sauthampion, 1. clase 6-10-0-2. clase 5-15-0.

Impuesto de embarque 1.º clase Ptas. 5.-3.º clase 3, per cuenta del pasajere que se pagarán á tomar el billete. Se admiten pasajeres y carga para los puer ton arriba indicades.

Para más informes dirigirse à les Agentes de la Compania: En CORUNA, Sres. Rubbaco Hijos. - En BilBAO, D. Carles de Mayeri - Bo SANTANDER, Sres. Luis Mararies

Compañía. - En VILLAGARCIA Sres. Genzelez y Ferhández. En VIGO, al Agen te general en el Nerte de Resaña: Oficinas de la Compania establecida en Madrid, ARBNAL, 19

Dom Estamisian Buran

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Roumajismo, nouralgia, nota, centusiones, sabahones, etcètera

La Meuralgine

Enero 22

eura los dolores reumáticos; con una sela fricción es lo auficiente para su prente alivio ó curación radical.

La Mouralgina

es la medicina favorita de los médices para curar los delores neurálgicos.

La Mouralgino

cura las jaquecas que atermentan á las señoras y no las permiten atender á seu

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que aufra algún deler puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes The London and New York Hygienic Medicine C.

De venta en las principale sfarmacias y droguerías

